

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA “INTEGRABETA S. A.” CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE QUITO EL 24 DE JULIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día 24 de julio del año 2020, a las 15:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Parque Industrial del Sur av. Panamerica Sur los socios de la compañía “INTEGRABETA S.A.” que representan los 100% del capital pagado de la Compañía, dichos socios son:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones
Tomas Ignacio Canala-Echevarria Gompertz	5.000,00	5.000,00
José Dante Antonio Pileggi Veliz	5.000,00	5.000,00
TOTAL	USD 10.000,00	USD 10.000,00

Preside la Junta el Sr. José Dante Antonio Pileggi Veliz, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario el Sr. Tomás Canala-Echevarría Gompertz, en su calidad de Gerente General. Por secretaría se comprueba la asistencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del 2019**
- 3. Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2020**
- 4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del 2020.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse queda aprobado por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Por Secretaría se da lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2019
El Presidente da lectura del Informe de Comisario correspondiente al año 2018, el cual siendo sometido a consideración de la Junta es aprobado de manera unánime.

Tercer punto del orden del día: Designación de comisario para el ejercicio económico del 2020

El Presidente de la Junta, propone la elección del Lcdo. Widman Carrera, para el cargo de Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico del 2020, quien ha venido desempeñando esta actividad desde años anteriores.

La Junta acepta la propuesta y decide aprobarla por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día: Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del 2020

Toma la palabra el Sr. Secretario y propone que continúe como auditor de la empresa el Lic. Freddy Uyana.

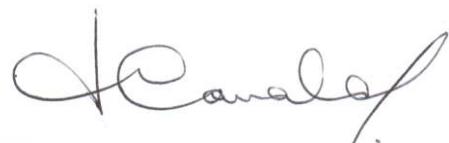
La junta acepta la propuesta y aprueba por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17:00 horas, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.



Sr. Ing. José Pileggi Veliz
Presidente
INTEGRABETA S.A.



Sr. Ing. Tomás Canala-Echevarría
Secretario
INTEGRABETA S.A.